	FORMATO RESOLUCIÓN	Código F-GAT-06	Versión 001
	<i>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</i> <i>NT. 817.005.028 – 2</i>		Página 1 de 2

**RESOLUCIÓN NÚMERO *20201110000665* DE 2020
(11-11-2020)**

Por la cual se efectúan unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Concejo Municipal de Popayán, correspondiente a la vigencia 2020.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en los artículos 266 y 267 de la C.N, en concordancia con el Decreto 111 de 1996 y el reglamento interno del Concejo, y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario efectuar unos traslados presupuestales con el fin de acreditar unas apropiaciones insuficientes del Presupuesto del Concejo Municipal de Popayán.

Que mediante Acuerdo Municipal N° 026 del 02 de diciembre de 2019, según fe de ratas de fecha 19 de diciembre de 2019, suscrito por el Secretario de Gobierno Dr. Néstor Andrés Zúñiga Muñoz, el Honorable Concejo Municipal de Popayán fijó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, Acto Administrativo en el cual se encuentra incorporadas la transferencia para gastos de funcionamiento del Concejo Municipal de Popayán, por valor de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$2.454.018.370.00)**.

Que la secretaria auxiliar Sandra Mercedes Ramírez con funciones asignadas para el manejo de los recursos del Concejo Municipal de Popayán, certifica con fecha treinta (30) de octubre de 2020, se encuentra libre de compromiso las siguientes partidas presupuestales.


BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	19,645
PRIMA DE VACACIONES	325,386
CESANTIAS PUBLICO	-540
APORTES A SALUD SEGURO SOCIAL	-78376
APORTES FONDOS DE PENSION	-331491
ICBF	12,928
SENA	2,071
COMFACAUCA	17,171
EITI	4,243
OTRA ADQUISICION DE BIENES	100
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,850,939
CAPACITACIONES CONCEJALES Y ADMINISTRATIVOS	20,000,000
SERVICIOS PUBLICOS	1,448,526
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	100,000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	88,000
OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3,619,060
BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2,355,800
OTRA ADQUISICION DE SERVICIOS	293,900
CONTINGENCIAS JUDICIALES	100
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	459,214
TOTALES	38,186,676

Proyecto. Sandra Ramírez Secretaria Auxiliar

Ciudadano Payanes cualquier información o sugerencia favor reportarla a la Carrera 6 No. 4 - 21, Edificio el CAM, línea telefónica (092) 8242006, Fax (092) 8244925, la página web: www.concejodepopayan.gov.co o al correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com



SC-CFR588736

	FORMATO RESOLUCIÓN	Código F-GAT-06	Versión 001
	<i>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</i> <i>NT. 817.005.028 – 2</i>		Página 2 de 2

**RESOLUCIÓN NÚMERO *20201110000665* DE 2020
(11-11-2020)**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar las siguientes partidas presupuestales

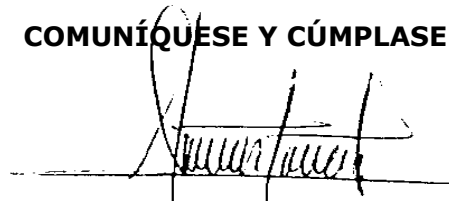
BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	19,645
PRIMA DE VACACIONES	325,386
CESANTIAS PUBLICO	-540
APORTES A SALUD SEGURO SOCIAL	-78376
APORTES FONDOS DE PENSION	-331491
ICBF	12,928
SENA	2,071
COMFACAUCA	17,171
EITI	4,243
OTRA ADQUISICION DE BIENES	100
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,850,939
CAPACITACIONES CONCEJALES Y ADMINISTRATIVOS	20,000,000
SERVICIOS PUBLICOS	1,448,526
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	100,000
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	88,000
OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3,619,060
BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	2,355,800
OTRA ADQUISICION DE SERVICIOS	293,900
CONTINGENCIAS JUDICIALES	100
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	459,214
TOTALES	38,186,676

ARTÍCULO SEGUNDO: autoriza Acreditar las siguientes partidas presupuestales con el fin de cumplir con algunos compromisos que permitan cumplir con los objetivos misionales de la corporación

HONORARIOS CONCEJALES	6,585,122
AUXILIO DE TRANSPORTE	4,594,391
COMPRA DE EQUIPO	5,718,522
SERVICIOS PUBLICOS	1,413,586
SEGUROS	1,790,723
MANTENIMIENTO	17,766,958
APORTES SALUD PRIVADO	150,314
ARL	79,500
ESAP	87,560
TOTALES	38,186,676

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSE ALEXANDER CAMPO MONTENEGRO
Presidente Concejo Municipal de Popayán

Proyecto. Sandra Ramírez Secretaria Auxiliar

Ciudadano Payanes cualquier información o sugerencia favor reportarla a la Carrera 6 No. 4 - 21, Edificio el CAM, línea telefónica (092) 8242006, Fax (092) 8244925, la página web: www.concejodepopayan.gov.co o al correo electrónico: concejomunicipalpopayan@gmail.com



SC-CFR588736